

Solicitud de Inscripción en el Registro Animales Potencialmente Peligrosos

Ayuntamiento de Benavente


ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

DNI:	Nº de licencia para tenencia de animales potencialmente peligrosos:				
Nombre:	1 ^{er} Apellido:	2º Apellido:			
MEDIO Y LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
Vía:	Número:		Escal/Letra:	Planta:	Puerta:
Municipio:	C. Postal:	Provincia:	Telf. Fijo:	Telf.: .Móvil:	
<input type="checkbox"/> Fax:	<input type="checkbox"/> Email:		<input type="checkbox"/> Otro:		
EN SU PROPIO NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE:					
DNI:	Empresa/Nombre y Apellidos:				

Expone:

- Que es propietario del animal abajo reseñado que, según la Ley 50/1999 de Régimen Jurídico para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y en el R.D. 287/2002, de desarrollo de esta ley, está considerado potencialmente peligroso.

Microchip:	Pasaporte:	Nº Licencia para tenencia:	Nº registro:	Nº censo
Fecha alta registro:	Fecha baja registro:	Especie:	Raza:	Finalidad/Utilidad:
Nombre	Fecha Nacimiento:	Pelo:	Capa:	Sexo:

Lugar de residencia habitual del animal

Vía:	Número:		Escal/Letra:	Planta:	Puerta:
Municipio:	C. Postal:	Provincia:	Telf. Fijo:	Telf.: .Móvil:	

Solicita:
Su inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.
Documentos que se acompañan:

- Copia compulsada del DNI del propietario.
- Copia compulsada de Cartilla Sanitaria/Pasaporte y Tarjeta de identificación censal del animal.
- Original del Certificado veterinario acreditativo del buen estado del animal, carente de lesiones o cicatrices relacionadas con peleas u otras actividades prohibidas.
- Copia compulsada de la acreditación del origen del animal, mediante factura del establecimiento de cría de procedencia o documento de cesión por parte de terceras personas.
- Copia compulsada de certificado del Centro de adiestramiento, en caso de haber sido adiestrado para defensa o ataque
- Copia compulsada del seguro de responsabilidad civil y del recibo de estar al corriente de pago del mismo, que cubra las indemnizaciones a terceros de los daños causados por el animal, con un importe mínimo de 180.000€.
- Copia compulsada de la licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos y/o acreditación de haberla solicitado.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____